



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-237

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La **Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.)** es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN [[Diligenciado por usuario](#)]

- **Objeto:** [Se van a comprar 6000 libretas de bolsillo necesarias para todas las capacitaciones técnicas línea tradicional, lanzamiento de nuevos productos, campañas de mercadeo, entrega como material de contacto en ferias, entre otros, de la UEN Vecol Agrícola. Tendrán como diseño en su portada, la imagen de todos los nuevos productos de la UEN 2026].

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA [[Diligenciado por usuario](#)]

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** [Libretas de bolsillo 8x12 cm, carátula impresa a 4 tintas, solo laminada a un lado, en propalcote 300 g, 70 hojas impresas en bond 75 gramos a 1x0 tintas, microperforadas y cocidas con un gancho]
- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C.
- **Plazo de Entrega:** [30 días hábiles después de entregada la Orden de Compra al proveedor].

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** 30 días
- **Forma de Pago:** 30 días
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

VECOL

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN [[Diligenciado por compras](#)]

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **[30] de [04] de 2026**, a las **[4 pm]**, al correo electrónico [Janeth.salgado@vecol.com.co].

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente..

Firma:

Nombre del Colaborador Solicitante: Andrés Ernesto Pulido Orozco
Cargo: Coordinador de Mercadeo UEN Agrícola
Área: Comercial